

CORRECCIÓN DE ERRORES DE 13 DE JULIO DE 2012 a la Resolución de 2 de mayo de 2012, del Director de Recursos Humanos de las áreas de Cáceres y Coria, por la que se convoca concurso de traslados intrahospitalarios para la provisión de destinos vacantes de distintas categorías en el Complejo Hospitalario de Cáceres.

Advertidos errores materiales en los listados de puestos ofertados publicados en la Corrección de errores de fecha 15 de mayo de 2012, se procede a la correspondiente rectificación y se hace pública nuevamente la relación de puestos a ofertar (Anexo I).

Se anuncia que el plazo de presentación de solicitudes vuelve a abrirse a partir del día siguiente a la publicación de la presente corrección de errores, ampliándose el establecido inicialmente en la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2012 y fijándose **desde el día siguiente a la publicación de esta corrección hasta el día 21 de agosto de 2012.**

Con el fin de evitar perjuicios a los interesados **solamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores**, anulándose las solicitudes presentadas con anterioridad. Sin embargo, los certificados presentados junto a las solicitudes anuladas tendrán validez y el interesado no tendrá que volver a presentar los mismos junto a la nueva solicitud.

Las solicitudes deberán cumplimentarse obligatoriamente en el Anexo II, que será dirigido a la Directora de Recursos Humanos de las Áreas de salud de Cáceres y Coria. Según lo establecido en el punto 3.5 de las bases del concurso, finalizado el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá modificación alguna en la relación de destinos solicitados.

En relación a la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Gerente del Área de Salud contra la Resolución de fecha 2 de mayo de 2012, el plazo se modifica y será de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta corrección de errores.

Cáceres, a 13 de julio de 2012.



Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DE LAS ÁREAS DE CÁCERES Y CORIA,

Fdo.- M^a del Mar Vázquez de Parga Calvo.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente anuncio se hace público con fecha 13 de julio de 2012, mediante exposición en el tablón de anuncios de la Gerencia del Área y Complejo Hospitalario de Cáceres.

LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DE LAS ÁREAS DE SALUD DE CÁCERES Y CORIA

Fdo.: María del Mar VÁZQUEZ DE PARGA CALVO